

Cumplimiento con el deber de informar sobre las actividades realizadas por INEGRISA S.A.; durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014.

- La ejecución de las actividades durante el año 2024 se encaminaron a solucionar los problemas legales heredados por la anterior administración relacionados al pago del impuesto predial del terreno, los mismos que continuaban en trámite.

- La compañía ha cumplido con las disposiciones impartidas por la Junta General de Accionistas.

- Las actividades de la compañía se han desarrollado en forma normal y sin ninguna eventualidad; no existiendo situaciones que ameriten ser señaladas puntualmente que hayan afectado o en el ámbito administrativo, laboral y legal.

- Los Estados Financieros bajo Normas internacionales de información Financiera para PYMES, que presente a continuación surgen como resultado de la operación desplegada por la compañía al término del ejercicio económico 2014, comparados con los Estados Financieros del ejercicio económico 2013.

ACTIVOS	Nombre	Dic-14	Dic-13
ACTIVOS CORRIENTES			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		15,524.06	25,122.83
ANTICIPO PROVEEDORES		10,761.97	650.00
IMPUESTOS CORRIENTES		346.18	-
PROPIEDADES DE INVERSIÓN		262,500.00	262,500.00
TOTAL ACTIVOS		289,132.21	288,272.83
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
OBIGACIONES CORRIENTES		48,215.15	31,598.93
TOTAL PASIVOS		48,215.15	31,598.93
PATRIMONIO NETO		240,917.06	256,673.90
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		289,132.21	288,272.83

5. Propuesta sobre el destino del resultado obtenido en el ejercicio 2014.

La compañía obtuvo una pérdida que asciende a USD\$ 15.756,84

6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio.

Recomiendo que se mantengan las políticas y estrategias que conllevan al cumplimiento de los objetivos que persigue la compañía.

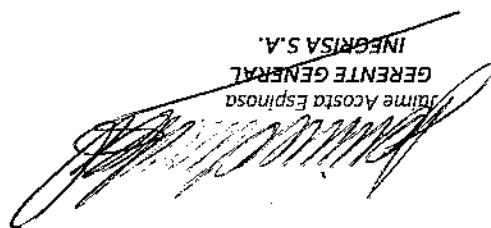
7. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

La compañía durante el ejercicio económico 2014 ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a ustedes la confianza depositada en mi gestión y reitero mi compromiso de seguir adelante con su apoyo.

Quito, 04 de marzo del 2015

Atentamente;



Jaime Acosta Espinosa
GERENTE GENERAL
INTEGRISA S.A.